



Dispone Bonificación D.F.L. N° 15

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1013

PUNTA ARENAS, 18 de Diciembre de 2020

VISTOS:

1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
2. El artículo 38° del Decreto Ley N° 3.529, de 1980, modificado por la Ley N° 18.318, de 1984, que creó el Fondo de Fomento y Desarrollo para las Regiones Extremas;
3. El D.F.L. N° 15 de Hacienda, de 1981, que reglamenta la aplicación de dicho Fondo, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue aprobado por el D.F.L. N° 3, de 2001, ambos del Ministerio de hacienda
4. Las facultades que otorga el D.F.L. N° 1-19.175 de 2005 (I), que fijó texto, refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, de 11.11.92., Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
5. La Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República;
6. El Decreto N° 116, de 16.04.2020, del Ministerio de Hacienda, (tomada razón el 22.04.2020), que fijó el marco presupuestario del fondo materia de esta resolución para el año 2020
7. El D.S. N° 433, de 21.09.2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra Intendenta Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena a doña Jenniffer Rojas García;
8. Nuestra Resolución Exenta N° 326, del 23.04.2020; y
9. El Ord. N° 890, de 17.12.2020, del Sr. Director Regional de CORFO de Magallanes y de la Antártica Chilena,

CONSIDERANDO:

1. Que, el proyecto indicado fue materializado por la empresa "Nomad Coffee Ltda.", Rut. N° 76.894.899-2", dentro de plazo.

RESUELVO:

1. **PÁGUESE**, por el Servicio de Tesorería el 20% de la bonificación concedida por R.E. N° 326, de 23.04.2020, de esta Intendencia Regional, ascendente a la suma de **\$ 408.487** (cuatrocientos ocho mil cuatrocientos ochenta y siete pesos) a la empresa "**NOMAD COFFEE LTDA.**", **RUT. N° 76.894.899-2**, por el proyecto "Implementación y habilitación Nomad coffee truck".
2. El Servicio de Tesorería, tan pronto cumpla lo dispuesto por esta Resolución, lo comunicará mediante Of. a esta Autoridad Regional.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, (Fdo.), Jenniffer Rojas García, Intendenta Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.



Jenniffer Carolina Rojas Garcia
Intendenta Regional de Magallanes y de la Antártica
Chilena



21/12/2020

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: GKEm/3QTZj5dAtzB6npg==

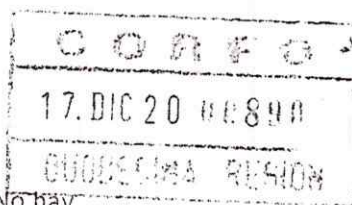
NAH/eps

ID DOC : 18716391

Distribución:

1. EMPRESA NOMAD COFFEE LTDA.
2. /Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas
3. Nataly Marcela Andrade Huentelican (Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas)
4. Pamela del Rosario Diaz Vazquez (Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas)
5. Erika Del Lujan Perez Sierpe (Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena/Departamento Jurídico)
6. Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas/Oficina de Partes

DIRECCIÓN REGIONAL
"Magallanes y Antártica Chilena"



ORD. :

ANT. : No hay

MAT. : DFL 15 PROCESO 2020

A : SRA. INTENDENTA REGIONAL MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
DOÑA JENNIFFER ROJAS GARCÍA

DE : DIRECTOR REGIONAL CORFO

1. Como es de su conocimiento, mediante **Resoluciones Exenta** que a continuación se indican de la Intendencia Regional, se otorgó la bonificación a la inversión establecida en el DFL 15/81, actual D.F.L. N° 3/01, de 2001, ambos del Ministerio de Hacienda, a las empresas que se indican y por el monto que en cada caso se señala:

Ficha	Nombre de empresa postulante	RUT	DV	Nombre del Proyecto	Bonificación
6	Turismo IXXI Limitada	76.880.245	9	Construcción de Cabañas de Turismo	3.883.255
42	Frantziska SpA	76.961.469	9	Adquisición de equipo de depilación láser	11.150.669
98	Sociedad Ganadera Arizona Limitada	77.205.410	6	Incorporación de Maquinaria para siembra y recuperación de praderas e incorporación de equipamiento para el manejo predial	3.815.048
113	Prana Store SpA	76.559.452	9	Adquisición de maquinaria	1.952.099
128	Marcos Harambour Romero	10.311.377	6	Implementación de maquinaria y equipo	396.639
146	Patricia Kusanovic Mimica	7.183.402	6	Adquisición de freidora industrial	115.966
206	Nomad Coffee Ltda	76.894.899	2	Implementación y habilitación Nomad coffee truck	408.487

1013

2. Al respecto, cumplo con informar a US. que los proyectos indicados fueron materializados dentro del plazo, razón por la cual procede disponer el pago equivalente al veinte por ciento del total invertido y bonificable, según lo indicado en el numeral anterior, conforme se acredita con los antecedentes que se acompañan y otros que obran en poder de Tesorería Regional.
3. Para tales efectos, y dando cumplimiento a los requerimientos vigentes sobre la materia, agradeceré a US. dictar las resoluciones correspondientes disponiendo el pago de la suma indicada en el párrafo primero precedente.

Saluda atentamente a US.,



Marcelo Canobra Miranda
Director Regional Corfo
Magallanes y Antártica Chilena

MCM/JPJM/kcs

Distribución:

- Sr. Intendente Regional
- Sr. Tesorero Regional (c.i.)
- Oficina de Partes